Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Dirección de Censos y Demografía - DCD

Manual Básico de Crítica y Codificación Sistema General de Pruebas SGP Censo General 2005 - CGRAL

Abril 2005



FECHA: 15-04-05

VERSIÓN : 01 PÁGINA: 2

CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

ELABORÓ: Equipo SPC

REVISÓ: Coordinador SPC

APROBÓ: Coordinador CGRAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. NORMAS GENERALES	3
3. MANEJO DE FORMATOS	3
3.1 Formato de Verificación de Rendimientos- Encuestador	4
3.2 Formato de Verificación de la sensibilización- Encuestador	11
3.3 Formato de Verificación del Dispositivo Móvil de Captura DMC- Encuestador	16
3.4 Formato de Verificación para el seguimiento de las funciones- Encuestador	19
3.5 Formato de Verificación de la capacitación- Encuestador	21
3.6 Formato de Verificación del Dispositivo Móvil de Captura DMC- Supervisor	24
3.7 Formato de Verificación para el seguimiento de las funciones- Supervisor	27
3.8 Formato de Verificación de la capacitación- Supervisor	28
3.9 Formato de Verificación módulos aplicados resumen diario Supervisor	30
3.10 Formato de Verificación para el seguimiento de las funciones- Enumerador	33



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 3 FECHA: 15-04-05

1. INTRODUCCIÓN

La etapa de crítica tiene por objeto examinar y estudiar la información consignada en cada uno de los formatos diseñados, con el fin de rectificarla, corregirla o aclararla.

Por medio de la crítica se rectifican y solucionan las omisiones y datos errados, buscando alcanzar la máxima precisión posible en los resultados de la prueba, así como también la consistencia y depuración total de la información recolectada en campo.

En este documentó se encuentran las normas a seguir en el proceso de crítica, así como los códigos a utilizar en la labor de la codificación. Estos procesos garantizan la calidad de la información antes de ser gravada y procesada.

2. NORMAS GENERALES

Para llevar a cabo la labor de crítica y codificación de los formatos, se deberán tener en cuenta las siguientes normas:

- ✓ La única guía que debe utilizarse para este proceso, es el manual básico de crítica y codificación.
- ✓ Leer las observaciones que traen los formatos las cuáles en la mayoría de los casos permitirán despejar las dudas.
- ✓ La codificación y las anotaciones se deben trabajar con bolígrafo rojo.
- ✓ En ningún momento se debe borrar la información que ha sido recolectada.
- ✓ Si una información es incorrecta, tacharla con líneas horizontales suaves (==) y hacer la anotación correcta, además se deberá sustentar él porque de esta corrección en las observaciones.
- ✓ Si un espacio aparece en blanco, llenarlo haciendo la aclaración en el margen.
- ✓ Comprobar que cada formato haya sido diligenciado totalmente.
- ✓ Asegurarse que la información sea consistente, si no lo es, hallar el dato que originó el error.

3. MANEJO DE FORMATOS

Los formatos de verificación y control, se diseñaron para evaluar y hacer seguimiento a los procedimientos y productos censales de sensibilización, gestión de personal, conceptual,



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03 VERSIÓN : 01

VERSION: 01 PÁGINA: 4 FECHA: 15-04-05

CENSO GENERAL 2005 - CORAL

tecnológico y de recolección. Cada uno de ellos buscan contribuir al mejoramiento del operativo censal.

A continuación se describen los formatos de verificación y control.

3.1 Formato de Verificación de Rendimientos- Encuestador

El formato identifica los tiempos empleados por el encuestador en las diferentes etapas del proceso de recolección e incluye: rendimientos de desplazamientos, reconocimiento en la(s) AG asignada (s), rendimientos por unidad censal, hogares y total tiempo encuesta.

El formato debe ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y será aplicado durante el acompañamiento que este realice al encuestador asignado.

El Formato consta de los siguientes capítulos y columnas:

Capítulo I identificación

Departamento

MILINIIOIDIO

Se diligencia el nombre del Departamento y su respectivo código.

El código del departamento consta de 2 dígitos numéricos, los cuales deben ser identificados según los siguientes códigos:

BOGOTA	11		
ANTIOQUIA	05		
VALLE	76		
ATLANTICO	80		
SANTANDER	68		
CALDAS	17		
Municipio			

Se identifica el nombre del municipio donde se este aplicando el Censo y su respectivo código:

MUNICIPIO	CODIGO
Bogotá D.C.	001
Medellín	001
Cali	001
Barranquilla	001
Bucaramanga	001
Manizales	001
Manizales	001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:

000100



MANUAL BÁSICO DE CRÍTICA Y CODIFICACIÓN SISTEMA GENERAL DE PRUEBAS SGP

CENSO GENERAL 2005 - CGRAL

CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03
CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03 VERSIÓN : 01

PÁGINA: 5 FECHA: 15-04-05

DIA	MES	AÑO

Corresponde al día y mes de recolección y diligenciamiento del formato. El día el mes y el año deben ser máximo de 2 dígitos. La consignación de la información se relacionará en números arábigos.

Estrato

Corresponde al estrato socioeconómico dado por las empresas de servicios públicos al área geográfica asignada donde se aplicará el censo.

En ningún caso, esta casilla debe venir en blanco. La información suministrada tiene que estar entre 1 y 6 según la siguiente tabla:

ESTRATO	CODIGO
Bajo-bajo	1
Bajo	2
Medio-bajo	3
Medio	4
Medio-alto	5
Alto	6

Área Geográfica

División cartográfica que equivale generalmente a una manzana en la zona urbana y a una sección en la zona rural. Se identifica en la cartografía por un número de seis dígitos.



Capítulo II Rendimientos Generales

Hora de salida del C.O; Hora de llegada al AG

Corresponde a la hora de salida del centro operativo y a la hora de llegada al AG asignada. Las horas deben estar expresadas en formato: 15 horas: 20 minutos.

Hora de inicio y hora de finalización reconocimiento manzana

Corresponde a la hora de inicio y hora de finalización en que el encuestador hace el reconocimiento de la manzana asignada. Las horas deben estar expresadas en formato: 13 horas: 20 minutos.



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 6 FECHA: 15-04-05

Capítulo III Rendimientos por Unidad Censal y Hogar

Este capitulo se diligencia por cada hogar. Consta de 8 columnas.

Columna 1.

Número de la Edificación dentro del AG

Corresponde al número consecutivo que se asigna de acuerdo al orden de llegada a cada edificación.

Columna 2

Unidad de vivienda

. -

Corresponde al número consecutivo que se asigna a cada vivienda que se encuentra en cada edificación. Una edificación puede tener varias viviendas. Ej. si en una edificación hay 3 viviendas, esta columna se diligenciará así:

Numero de Edificación	Número de unidades de vivienda
1	1
1	2
1	3

Columna 3

Número de hogares dentro de la vivienda

Corresponde al número de hogares que conforma cada vivienda, entendiendo el concepto de hogares tal como lo define metodológicamente el censo. El número asignado debe ser consecutivo Ej. si en una edificación hay 3 viviendas, y cada vivienda está conformada por 1 hogar, 3 hogares y 2 hogares respectivamente, el diligenciamiento de la columna se realizará de la siguiente manera:

Numero de Edificación	Número de unidades de vivienda	Número de Hogares
1	1	1
1	2	1
1	2	2
1	2	3
1	3	1
1	3	2



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 7 FECHA: 15-04-05

Recuerde que por cada hogar que se reporte debe aparecer un registro independiente por hogar, repitiendo la información de número de edificación y número de vivienda.

Columna 4

Número de personas dentro del hogar

Corresponde al número de personas que conforma cada hogar. Ej. Si en el ejemplo anterior, cada hogar de la edificación 1 y vivienda 2, está conformado por 4 8 y 5 personas la información se relacionará de la siguiente manera:

Número de Hogares	Número de personas en el hogar
1	4
2	8
3	5

Columna 5

Unidad Censal

Corresponde al tipo de cuestionario que se aplica a cada hogar. En una vivienda se pueden encontrar hogares en el que se aplique el cuestionario de vivienda y el cuestionario económico (código 5), para este caso se diligencia el código respectivo en la columna unidad Censal.

Recuerde que en el código 2 "Unidad Económica", no debe venir diligenciada la columna número de hogares dentro de la vivienda. Para este caso, se marcará la casilla correspondiente con un guión (-). Estas columnas se llenarán teniendo en cuenta la siguiente codificación:

1= Vivienda

2= Unidad económica

3= Unidad agropecuaria

4= Leas

5= Vivienda y Económico

6= Agropecuario - Económico

Columna 6

Tiempo de Abordaje

Esta columna esta subdividida en dos columnas: hora de inicio abordaje y hora de finalización abordaje. Las columnas, se diligenciarán teniendo en cuenta el tiempo



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 8 FECHA: 15-04-05

empleado en el abordaje a la fuente, entendiéndose este, desde el momento en que el encuestador llama a la puerta y hasta que inicia el diligenciamiento del cuestionario en el dispositivo móvil de captura DMC. En el Abordaje es necesario contabilizar los tiempos por cada hogar.

Columna 7

Tiempo de duración de la encuesta en un hogar

Esta columna esta subdividida en dos columnas: hora de inicio de la encuesta y hora de finalización encuesta. Las columnas, se llenará teniendo en cuenta el tiempo empleado en el diligenciamiento de la encuesta. El tiempo de hora inicio y hora finalización deberá ser mayor al reportado en el abordaje.

Columna 8

Resultado de la encuesta.

Corresponde al resultado final de la entrevista.

La columna está subdividida en dos columnas, Columna 1: columna para unidad censal 1, 2, 3 y 45 y 6. En esta casilla podrán venir diligenciados los resultados de las encuestas de todas las unidades Censales (Vivienda, Unidad Económica, Unidad Agropecuaria, Leas, Vivienda — Económico y Agropecuario- económico) y columna 2: columna para unidad censal 4 y 5. En esta casilla solo podrán venir diligenciados los resultados de las encuestas de las unidades Censales (Vivienda — Económico y Agropecuario -Económico).

La columna resultado de la encuesta se diligenciará teniendo en cuenta los siguientes códigos:

- 1= Completa (cuando todas las personas que integra el hogar, contestan la encuesta)
- 2= Incompleta
- 3= Rechazo
- 4= Ausente
- 5= Desocupada

Para su correcto diligenciamiento tenga en cuenta los siguiente:

Cuando se ha diligenciado el código 5 en unidad Censal, (Vivienda - Económico) y el resultado de la entrevista en vivienda fue completa (1) y el resultado en económico fue incompleta (2); las columnas resultado de la encuesta se diligenciará de la siguiente forma:



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 9 FECHA: 15-04-05

RESULTADO DE LA ENCUESTA		
COLUMNA PARA UNIDAD COLUMNA PARA UNIDA CENSAL 1, 2, 3, 4 5,6 CENSAL 5 Y 6		
1	2	

Donde 1, equivale a resultado encuesta en vivienda completa y 2 a resultado en encuesta económica incompleta. Proceda de igual forma para el código 6.

Cuando se ha diligenciado el código 6 en unidad Censal, (Agropecuario- Económico) y el resultado de la entrevista en Agropecuario fue incompleta (2) y el resultado en el económico fue rechazo (3); las columnas resultado de la encuesta se diligenciará de la siguiente forma:

RESULTADO DE LA ENCUESTA		
COLUMNA PARA UNIDAD CENSAL 1, 2, 3, 4,5.6	COLUMNA PARA UNIDAD CENSAL 5 Y 6	
2	3	

Donde 2, equivale a resultado encuesta en económico incompleta y 3 a resultado en encuesta Agropecuaria rechazo.

En el caso que solo se reporte como unidad Censal los códigos 1, 2, 3 y 4. (Vivienda, unidad económica, unidad Agropecuaria y LEAS) y cualquiera de las entrevistas fue incompleta. La columna resultado de la encuesta, se diligenciará de la siguiente manera:

RESULTADO DE LA ENCUESTA		
COLUMNA PARA UNIDAD COLUMNA PARA UNIDA CENSAL 1, 2, 3, 4,5,6 CENSAL 5 Y 6		
2	-	

Donde 2, equivale a resultado encuesta incompleta y guión (-) en columna para unidad censal 5 y 6, ya que no aplica.

En el caso de no poder identificar la unidad censal por **Ausente (4)**, o **Desocupado (5)**, identifique el consecutivo de la edificación y el de la vivienda y coloque **guión (-)** en: número de hogares dentro de la vivienda, número de personas dentro del hogar y código unidad censal y en la casilla resultado de la encuesta columna 1 diligencie el código de ausente o desocupado según sea el caso.

Totales: al finalizar la jornada de trabajo obtenga la información de la siguiente manera:

Para columna 1 número de edificaciones dentro del AG. Identifique el número consecutivo en el que quedo hasta finalizar la jornada Ej. el total será 5 edificaciones visitadas en la jornada



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN : 01 PÁGINA: 10 FECHA: 15-04-05



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 11 FECHA: 15-04-05

Número de edificaciones

1

2

3

4

5

Para columna 2 número de viviendas dentro de la edificación. Identifique el número consecutivo en el que quedo hasta finalizar la jornada y realice el mismo procedimiento que el número de orden de las edificaciones.

Para columna 3 número de hogares dentro de la vivienda. Identifique la cantidad de hogares en cada vivienda realizando un *conteo*.

Para columna 4 número de personas dentro del Hogar. Identifique la cantidad de personas en cada hogar realizando una **sumatoria**.

OBSERVACIONES

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.

Control de Diligenciamiento

La parte correspondiente a: nombre del encuestador, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código

3.2 Formato de Verificación de la sensibilización- Encuestador

ΕI	formato	identifica	la	eficacia	de	la	comunicación	recibida	por	cada	hogar,	previa	а	la
rea	alización	de la prue	ba											

El formato debe ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y será aplicado durante el acompañamiento que éste realice al encuestador asignado.

El Formato consta de los siguientes capítulos y columnas:



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 12 FECHA: 15-04-05

Capítulo I identificación								
Departamento	Departamento							
El código del	Se diligencia el nombre del Departamento y su respectivo código. El código del departamento consta de 2 dígitos numéricos, los cuales deben ser identificados según los siguientes códigos:							
BOGOTA ANTIOQUIA VALLE ATLANTICO SANTANDER CALDAS	11 05 76 08 68 17							
Municipio								
Se identifica el código:	nombre del municipio donde se este aplicando el censo y su respectivo							
<u>MUNICIPIO</u>	CODIGO							
Bogotá D.C. Medellín Cali Barranquilla Bucaramanga Manizales	001 001 001 001 001							
FECHA DE DILI	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:							

Corresponde al día y mes de recolección y diligenciamiento del formato. El día el mes y el año deben ser máximo de 2 dígitos. La consignación de la información se relacionará en números arábigos

DIA

Estrato

Corresponde al estrato socioeconómico dado por las empresas de servicios públicos al *área* geográfica asignada donde se aplicará *el censo*.



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03 VERSIÓN : 01

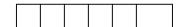
VERSIÓN: 01 PÁGINA: 13 FECHA: 15-04-05

En ningún caso, esta casilla debe venir en blanco. La información suministrada tiene que estar entre 1 y 6 según la siguiente tabla:

ESTRATO	CODIGC)
Bajo-bajo Bajo Medio-bajo Medio Medio-alto Alto	1 2 3 4 5 6	

Área Geográfica

División cartográfica que equivale generalmente a una manzana en la zona urbana y a una sección en la zona rural. Se identifica en la cartografía por un número de seis dígitos.



Capítulo II Sensibilización

Este capítulo se diligencia por cada hogar. Consta de 11 columnas. La información correspondiente a las columnas 1, 2, 3, 4 y 5 deberán ser exactamente iguales a las registradas en las columnas 1, 2, 3, 4 y 5 del formato 1.

Columna 1.

Número de la Edificación dentro del AG

Corresponde al número consecutivo que se asigna de acuerdo al orden de llegada a cada edificación. La información debe ser la misma que se consignó en el formato 1.

Columna 2

Unidad de vivienda

Corresponde a la vivienda que se encuentra en cada edificación. El número asignado debe ser consecutivo y la información debe ser la misma que se consignó en el formato 1.

Columna 3

Número de hogares dentro de la vivienda



VERSIÓN: 01 PÁGINA: 14

FECHA: 15-04-05

CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

Corresponde al número de hogares que conforma cada vivienda, entendiendo el concepto de hogares tal como lo define metodológicamente el censo. El diligenciamiento debe ser el mismo que registró en el formato 1.

Recuerde que por cada hogar que se reporte debe aparecer un registro independiente por hogar, repitiendo la información de número de edificación y número de vivienda.

La unidad Censal "Económica" código 2, no debe reportar hogares

Columna 4

Número de personas dentro de la vivienda

Corresponde al número de personas que conforma cada hogar. La información debe ser la misma que consignó en el formato 1.

Columna 5

Unidad Censal

Corresponde al tipo de cuestionario que se aplica a cada hogar. En una vivienda se pueden encontrar hogares en el que se aplique el cuestionario de vivienda y el cuestionario económico (código 5), para este caso se diligencia el código respectivo en la columna unidad Censal.

- 1= Vivienda
- 2= Unidad económica
- 3= Unidad agropecuaria
- 4= Leas
- 5= Vivienda y Económico
- 6= Económico y agropecuario

Columna 6

Tenía conocimiento de la realización de la prueba censal? (1 SÍ – 2 NO)

En esta casilla se diligenciará 1, si el hogar tenía conocimiento de la prueba y 2 si no sabía de la realización de la misma. Si la respuesta es 2, debe diligenciar las columnas 10, 11 y 12.

Columna 7

Por que medio se enteró?

Corresponde al medio por el que se enteró el hogar de la realización de la prueba. Solo se acepta una respuesta y la columna se diligenciará teniendo en cuenta los siguientes códigos:



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 15 FECHA: 15-04-05

1= Carta y folleto

2= televisión

3= Periódico

4 Radio

5= Junta de Acción Comunal

6= Vecinos

Tenga en cuenta que si el código seleccionado corresponde a 2, 3, 4, 5 ó 6, no deben venir diligenciadas las columnas 8 y 9

Columna 8

¿ Que aspectos de la comunicación le llamó más la atención?

Solo se acepta un código de respuesta y la información se diligenciará teniendo en cuenta los siguientes códigos:

- 1= Color
- 2= Forma
- 3= Contenido
- 4 Todas las anteriores
- 5= Ninguna de las anteriores

Columna 9

¿Que uso le dio a la comunicación? (1 La leyó– 2 No la leyó)

En esta casilla se diligenciará 1, si el hogar leyó la comunicación y 2 si no la leyó.

Columna 10

¿Entrega del certificado Censal? ? (1 SÍ – 2 NO)

En esta casilla se diligenciará 1, si el hogar recibió el certificado Censal y 2 si no lo recibió.

Columna 11

Esta casilla se contesta por observación directa y corresponde a la percepción que tuvo el evaluador durante la entrevista. Solo debe venir diligenciada una sola opción de respuesta, dependiendo la calificación dada, siendo 1 la más baja y 5 la más alta.

OBSERVACIONES



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 16 FECHA: 15-04-05

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.

Control de Diligenciamiento

La parte correspondiente a: nombre del encuestador, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código

3.3 Formato de Verificación del Dispositivo Móvil de Captura DMC- Encuestador

El formato identifica la eficacia de la utilización del dispositivo móvil de captura por parte del encuestador para la realización de la prueba.

El formato deberá ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y será aplicado durante el acompañamiento que éste realice al encuestador asignado.

El Formato consta de los siguientes capítulos y preguntas:



Municipio

MANUAL BÁSICO DE CRÍTICA Y CODIFICACIÓN SISTEMA GENERAL DE PRUEBAS SGP CENSO GENERAL 2005 - CGRAL

CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 17 FECHA: 15-04-05

Capítulo I Identificación

Departamento										
El código del de	Se diligencia el nombre del Departamento y su respectivo código. El código del departamento consta de 2 dígitos numéricos, los cuales deben sel identificados según los siguientes códigos:									
BOGOTA	11									
ANTIOQUIA	05									
VALLE	76									
ATLANTICO	80									
SANTANDER	68									
CALDAS	17									

Se identifica el nombre del municipio donde se este aplicando el Censo y su respectivo código:

<u>CODIGO</u>	
001	
001	
001	
001	
001	
001	
	001 001 001 001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:

DIA	MES	AÑO

Corresponde al día y mes de recolección y diligenciamiento del formato. El día el mes y el año deben ser máximo de 2 dígitos. La consignación de la información se relacionará en números arábigos.



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 18 FECHA: 15-04-05

Capítulo II Evaluación

Este capitulo se diligencia diariamente por cada encuestador y contiene 5 preguntas.

Pregunta 1

¿Funcionó Correctamente el DMC?

Esta pregunta solo acepta una sola opción de respuesta. Si el DMC funcionó correctamente el evaluador marcará con una X la opción 1, y pasará a diligenciar las casillas 3 y 4. Si la opción de respuesta es 2, continuará con el diligenciamiento del formato.

1 X 2	X
-------	---

Pregunta 2

¿cuál fue el problema del DMC?

Esta pregunta solo acepta una sola opción de respuesta y se diligenciará teniendo en cuenta los siguientes códigos:

Se agotó la batería Se agotó la memoria Se Bloqueo

1	X
2	
3	
4	

Otro, Cual ¿

Recuerde que sea cual fuere la respuesta seleccionada, debe relacionar la hora inicial y final según el problema.



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03 VERSIÓN: 01

VERSION: 01 PÁGINA: 19 FECHA: 15-04-05

Pregunta 3

¿Facilidad de uso del DMC?

Corresponde a la calificación que se debe atribuir al uso del DMC, siendo 5 la más alta y 1 la más baja. Solo se acepta una sola opción de respuesta.

Pregunta 4

¿Facilidad de uso del DMC?

Corresponde al porcentaje de duración de la batería. El valor debe estar expresado en porcentaje y estar entre 1 y 100. El porcentaje inicial se captará al inicio de la jornada, el final, cuando el encuestador culmine la jornada de trabajo.

OBSERVACIONES

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.

Control de Diligenciamiento

La parte correspondiente a: nombre del encuestador, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código

3.4 Formato de Verificación para el seguimiento de las funciones- Encuestador

El formato identifica el cumplimiento de las funciones asignadas al encuestador. El formato deberá ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y será aplicado diariamente.

El Formato consta de los siguientes capítulos y preguntas:

Capítulo I identificación

Departamento

Se diligencia el nombre del Departamento y su respectivo código.
El código del departamento consta de 2 dígitos numéricos, los cuales deben ser identificados según los siguientes códigos:

BOGOTA	11
ANTIOQUIA	05
VALLE	76
ATLANTICO	08
SANTANDER	68



MANUAL BÁSICO DE CRÍTICA Y CODIFICACIÓN SISTEMA GENERAL DE **PRUEBAS SGP**

CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN : 01 PÁGINA: 20 FECHA: 15-04-05

CENSO GENERAL 2005 - CGRAL

CALDAS	17	
Municipio		
Se identifica el nomb código:	re del	municipio donde se este aplicando el Censo y su respectivo
<u>MUNICIPIO</u>		CODIGO
Bogotá D.C. Medellín Cali Barranquilla Bucaramanga Manizales	001	001 001 001 001
FECHA DE DILIGENO	CIAMIEI	NTO:
		DIA MES AÑO
		e recolección y diligenciamiento del formato. El día el mes y el 2 dígitos. La consignación de la información se relacionará en
Área Geográfica		
		ivale generalmente a una manzana en la zona urbana y a una dentifica en la cartografía por un número de seis dígitos.
Capítulo II Funciones	:	
Este capitulo se dilige	ncia po	r cada encuestador. Consta de 7 preguntas.
Pregunta 1 al 7		
Funciones (1 SÍ – 2 N	0)	
proceso del operative encuestador cumple of	o cens	as funciones que debe cumplir el encuestador en los diferentes sal. Solo se acepta una sola opción de respuesta. Si el funciones asignadas, se marcará X en la casilla 1. Si por el o de las funciones se marcará 2.
1 X		2 X



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 21 FECHA: 15-04-05

OBSERVACIONES

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.

Control de Diligenciamiento

La parte correspondiente a: nombre del encuestador, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código

3.5 Formato de Verificación de la capacitación- Encuestador

El formato identifica la eficacia de la capacitación recibida por el encuestador para desempeñar las funciones asignadas. El formato deberá ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y aplicado al finalizar la prueba.

El Formato consta de los siguientes capítulos y preguntas:

Capítulo I identificación

Departamento

Se diligencia el nombre del Departamento y su respectivo código.

El código del departamento consta de 2 dígitos numéricos, los cuales deben ser identificados según los siguientes códigos:

BOGOTA	11		
ANTIOQUIA	05		
VALLE	76		
ATLANTICO	80		
SANTANDER	68		
CALDAS	17		
Municipio			

Se identifica el nombre del municipio donde se este aplicando el Censo y su respectivo código:

MUNICIPIO CODIGO

Bogotá D.C. 001



MANUAL BÁSICO DE CRÍTICA Y CODIFICACIÓN SISTEMA GENERAL DE PRUEBAS SGP

CENSO GENERAL 2005 - CGRAL

CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 22 FECHA: 15-04-05

Medellín 001 Cali 001 Barranquilla 001 001 Bucaramanga

Manizales 001

	FECHA	חב חו		$\cap \Lambda \Lambda$	ΛI⊏N.	$IT \cap \cdot$
ı	reuna.	טב טוו	ロロロロ	UIAN	∥II⊏IV	II ().

DIA	MÉS	AÑO

Corresponde al día y mes de recolección y diligenciamiento del formato. El día el mes y el año deben ser máximo de 2 dígitos. La consignación de la información se relacionará en números arábigos.

Capítulo II Capacitación

Consta de 2 pregunta, en donde cada una de ellas califica los principales aspectos de la capacitación.

Pregunta 1

¿ La capacitación recibida le aportó los elementos necesarios para realizar el trabajo de campo?

Corresponde a la calificación que se debe atribuir al proceso de capacitación, siendo 5, la más alta y 1, la más baja. Solo se acepta una sola opción de respuesta.

Pregunta 2

Para cada uno de los siguientes aspectos califique de 1 a 5 la capacitación recibida:

Corresponde a la calificación que se deberá atribuir a los siguientes a:

Manejo de Cartografía Manejo de cuestionario Manejo de DMC Claridad en conceptos Técnicas para lograr la entrevista

X 2 3 4 5



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 23 FECHA: 15-04-05

Recuerde que solo se acepta una sola opción de respuesta, siendo 5, la más alta y 1, la más baja.

OBSERVACIONES

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.

Control de Diligenciamiento

La parte correspondiente a: nombre del encuestador, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código.



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 24 FECHA: 15-04-05

3.6 Formato de Verificación del Dispositivo Móvil de Captura DMC- Supervisor

El formato identifica la eficacia de la utilización del dispositivo móvil de captura por parte del supervisor para a la realización de la prueba.

El formato deberá ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y será aplicado durante el acompañamiento que éste realice al supervisor asignado.

El Formato consta de los siguientes capítulos y preguntas:

Capítulo I Identificación

Departamento						
•	departamento [·]	partamento y su respectivo código. consta de 2 dígitos numéricos, es códigos:	los	cuales	deben	se
BOGOTA ANTIOQUIA VALLE ATLANTICO SANTANDER CALDAS	11 05 76 08 68 17					
Municipio						

Se identifica el nombre del municipio donde se este aplicando el Censo y su respectivo código:

<u>MUNICIPIO</u>	<u>CODIGO</u>
Bogotá D.C.	001
Medellín	001
Cali	001
Barranquilla	001
Bucaramanga	001
Manizales	001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:

	MEC	4610
DIA	IVIES	ANO



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 25 FECHA: 15-04-05

Corresponde al día y mes de recolección y diligenciamiento del formato. El día el mes y el año deben ser máximo de 2 dígitos. La consignación de la información se relacionará en números arábigos.

Capítulo II Evaluación

Este capítulo se diligencia diariamente por cada supervisor y contiene 8 preguntas.

Pregunta 1

¿Cuál fue la hora de entrega de los DMC? (Supervisor)

Corresponde a la hora de inicio y la hora final en que el coordinador entrega los equipos al supervisor. La hora debe ser expresada de la siguiente manera: Hora inicial 9 :20 minutos hora final 18: 30 minutos.

Pregunta 2

¿Cuál fue la hora de entrega de los DMC? (Encuestador)

Corresponde a la hora de inicio y la hora final en que el supervisor entrega los equipos al encuestador. La hora debe ser expresada de la siguiente manera: Hora inicial 11:38 minutos hora final 20: 50 minutos.

Pregunta 3

¿Cuál fue la hora de entrega de los GPS? (rural)

Corresponde a la hora de inicio y la hora final en que el coordinador entrega los equipos al supervisor. La hora debe ser expresada de la siguiente manera: Hora inicial 7:30 minutos hora final 18: 30 minutos. Esta pregunta solo aplica en la zona rural. Cuando se trate del área urbana, este campo se debe diligenciar con un quión (-)

Pregunta 4

¿Cual fue el cargue de batería del DMC?

Corresponde al porcentaje de duración de la batería. El valor debe estar expresado en porcentaje y estar entre 1 y 100. El porcentaje inicial se captará al inicio de la jornada, el final, cuando el supervisor culmine la jornada de trabajo.

Pregunta 5

Copia de los DMC del grupo de encuestadores



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03 VERSIÓN : 01

VERSION: 01 PÁGINA: 26 FECHA: 15-04-05

Esta casilla se diligencia por cada uno de los encuestadores que estén a cargo del supervisor (5), y en ella se registra la hora de inicio en que el supervisor comienza el proceso de consolidación de la información en su equipo. La hora final, corresponde al tiempo en que culminó el descargue de la información por cada encuestador. Este campo deberá venir totalmente diligenciado.

Pregunta 6

¿Cuál fue la hora de entrega de los DMC? (Coordinador)

Corresponde a la hora de inicio y la hora final en que el supervisor hace devolución de los equipos de cada uno de sus encuestadores. La hora debe ser expresada de la siguiente manera: Hora inicial 18:20 minutos hora final 18:55 minutos.

Pregunta 7

Entrega copia de información consolidada al coordinador

Corresponde a la entrega de la información hace el supervisor de su grupo de trabajo al coordinador al finalizar la jornada de trabajo. En esta casilla se registra la hora inicial y final que demora el supervisor en la realización de este proceso. Las horas registradas tienen que ser mayores a las 17 horas.

Pregunta 8

Cantidad y estado de los DMC

Registre la cantidad de equipos entregados y recibidos por cada encuestador. Recuerde que el valor recibido no podrá ser menor al entregado. Igualmente se deberá registrar la cantidad de equipos recibidos en buen estado y en mal estado.

No. de equipos entregados por el supervisor

10

No de equipos recibidos por el supervisor

10

Buen estado
Mal estado
1

OBSERVACIONES

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.

Control de Diligenciamiento



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 27 FECHA: 15-04-05

La parte correspondiente a: nombre del supervisor, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código

3.7 Formato de Verificación para el seguimiento de las funciones- Supervisor Identifica el cumplimiento de las funciones asignadas al supervisor. El formato deberá ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y será aplicado diariamente. El Formato consta de los siguientes capítulos y preguntas: Capítulo I identificación Departamento Se diligencia el nombre del Departamento y su respectivo código. El código del departamento consta de 2 dígitos numéricos, los cuales deben ser identificados según los siguientes códigos: **BOGOTA** 11 05 ANTIOQUIA VALLE 76 ATLANTICO 80 SANTANDER 68 **CALDAS** 17 Municipio Se identifica el nombre del municipio donde se este aplicando el Censo y su respectivo código: **MUNICIPIO CODIGO** Bogotá D.C. 001 Medellín 001 Cali 001 Barranquilla 001 Bucaramanga 001 Manizales 001 FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: ΑÑΟ DIA **MFS**



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 28 FECHA: 15-04-05

Corresponde al día y mes de recolección y diligenciamiento del formato. El día el mes y el año deben ser máximo de 2 dígitos. La consignación de la información se relacionará en números arábigos.

Capítulo II Funciones

Este capitulo se diligencia por cada supervisor. Consta de 14 preguntas.

Pregunta 1 al 14

Funciones (1 SÍ – 2 NO)

Corresponde a cada una de las funciones que debe cumplir el supervisor en los diferentes procesos del operativo censal. Solo se acepta una sola opción de respuesta. Si el supervisor cumple con las funciones asignadas se marcará X en la casilla 1. Si por el contrario no hay cumplimiento de las funciones se marcará 2.

1	X		2	X
OBSI	ERVA			

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.

Control de Diligenciamiento

La parte correspondiente a: nombre del supervisor, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código

3.8 Formato de Verificación de la capacitación- Supervisor

El formato identifica la eficacia de la capacitación recibida por el supervisor para desempeñar las funciones asignadas . El formato deberá ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y aplicado una vez finalice la prueba.

El Formato consta de los siguientes capítulos y preguntas:

Capítulo I identificación

Departamento

Se diligencia el nombre del Departamento y su respectivo código. El código del departamento consta de 2 dígitos numéricos, los cuales deben ser identificados según los siguientes códigos:



MANUAL BÁSICO DE CRÍTICA Y CODIFICACIÓN SISTEMA GENERAL DE **PRUEBAS SGP**

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 29 FECHA: 15-04-05

CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

CENSO GENERAL 2005 - CGRAL

OGOTA 11 INTIOQUIA 05 YALLE 76 ITLANTICO 08 SANTANDER 68 CALDAS 17
Municipio
Se identifica el nombre del municipio donde se este aplicando el Censo y su respectivo ódigo:
MUNICIPIO CODIGO Bogotá D.C. 001 Medellín 001 Cali 001 Barranquilla 001 Bucaramanga 001 Manizales 001
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:
DIA MES AÑO
Corresponde al día y mes de recolección y diligenciamiento del formato. El día el mes y el ño deben ser máximo de 2 dígitos. La consignación de la información se relacionará en úmeros arábigos.
Capítulo II Capacitación

Pregunta 1

capacitación.

¿ La capacitación recibida le aportó los elementos necesarios para realizar el trabajo de campo?

Consta de 2 pregunta, en donde cada una de ellas califica los principales aspectos de la

Corresponde a la calificación que se debe atribuir al proceso de capacitación, siendo 5, la más alta y 1, la más baja. Solo se acepta una sola opción de respuesta.

Pregunta 2



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 30 FECHA: 15-04-05

Para cada uno de los siguientes aspectos califique de 1 a 5 la capacitación recibida:

Corresponde a la calificación que se deberá atribuir a los siguientes a:

Manejo de Cartografía Manejo de cuestionario Manejo de DMC Claridad en conceptos Procedimientos Operativos

X 2	3	4	5
-----	---	---	---

Recuerde que solo se acepta una sola opción de respuesta, siendo 5, la más alta y 1, la más baja.

OBSERVACIONES

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.

Control de Diligenciamiento

La parte correspondiente a: nombre del supervisor, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código.

3.9 Formato de Verificación módulos aplicados resumen diario Supervisor

El formato mide la cantidad de unidades censales aplicadas por cada encuestador y por jornada de trabajo, deberá ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y aplicado una vez finalice la jornada diaria de trabajo. La información se extrae del Formato de verificación rendimientos encuestador (1).

El Formato consta de los siguientes capítulos y preguntas:

Capítulo I identificación

Departamento

Se diligencia el nombre del Departamento y su respectivo código. El código del departamento consta de 2 dígitos numéricos, los cuales deben ser identificados según los siguientes códigos:

BOGOTA	11	<u> </u>



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03 VERSIÓN: 01 PÁGINA: 31

FECHA: 15-04-05

ANTIOQUIA VALLE ATLANTICO SANTANDER CALDAS	05 76 08 68 17				
Municipio					
Se identifica el nom código:	bre del municipi	io donde se es	té aplicando ϵ	el Censo y su resp	ectivo
MUNICIPIO Bogotá D.C. Medellín Cali Barranquilla Bucaramanga Manizales	001	ODIGO 001 001 001 001 001			
FECHA DE DILIGEN	ICIAMIENTO:				
		DIA	MES	AÑO	
Corresponde al día y año deben ser máx números arábigos.					
Capítulo II Unidades	censales aplica	das			
El capítulo consta de formato 1 diligenciae variables que a conti	do por cada enc	cuestador y exti			

Columna 2

Total Edificaciones visitadas

Esta columna se diligencia tomando el resultado obtenido del total columna 1, formato 1, por encuestador. Recuerde que este resultado deberá corresponder al consecutivo total correspondiente a las edificaciones visitadas.

Numero de Edificación

2



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 32 FECHA: 15-04-05

Columna 3

Total Unidades de vivienda visitadas

Esta columna se diligencia tomando la información del formato 1, total columna 2: número de orden unidad de vivienda. Recuerde que este resultado deberá corresponder al consecutivo total correspondiente a las viviendas encontradas dentro de las edificaciones.

Numero de Unidades de Vivienda

2

3

4

5

Total 5

Columna 4

Total hogares visitados

Esta columna se diligencia tomando la información del formato 1, total columna: número de hogares dentro de la vivienda. Recuerde que para su cálculo inicial el evaluador debió haber realizado un conteo de los hogares encontrados por cada unidad de vivienda

Columna 5

Total personas encuestadas

Esta columna se diligencia tomando la información del formato 1, total columna: número de personas dentro del hogar. Recuerde que para su cálculo inicial el evaluador debió haber realizado una sumatoria de las personas encontrados por cada hogar Si la columna del formato 1 tiene diligenciado en número de personas dentro del hogar, los siguientes registros el conteo se efectuará de la siguiente manera:

Las subcolumnas, hogares, unidad- económica, unidad agropecuarias, Leas, vivienda económico y agropecuario - económico, se diligencian teniendo en cuenta el formato 1 columna 11 "resultado de la encuesta". Para ello, se debe realizar un conteo de las encuestas según estado (completas, incompletas y rechazos). Recuerde que ésta columna viene diligenciada de acuerdo a los códigos de los resultado de la encuesta, por consiguiente, el conteo se efectúa sobre estos códigos.



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 33 FECHA: 15-04-05

Las columnas viviendas desocupadas y viviendas con personas ausentes, se diligencia de acuerdo a la información consignada en el formato 1, " resultado de la encuesta", para ello, se efectuará el mismo procedimiento de conteo para los códigos 4 y 5 (ausentes y desocupadas).

OBSERVACIONES

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.

Control de Diligenciamiento

La parte correspondiente a: nombre del supervisor, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código.

3.10 Formato de Verificación para el seguimiento de las funciones- Enumerador

El formato identifica el cumplimiento de las funciones asignadas al encuestador. El formato deberá ser diligenciado por el evaluador del equipo de pruebas y será aplicado diariamente.

El Formato consta de los siguientes capítulos y preguntas:

Capítulo I identificación

Departamento

Se diligencia el nombre del Departamento y su respectivo código. El código del departamento consta de 2 dígitos numéricos, los cuales deben ser identificados según los siguientes códigos:

BOGOTA	11	· · · · ·	
ANTIOQUIA	05		
VALLE	76		
ATLANTICO	80		
SANTANDER	68		
CALDAS	17		
Municipio			

Se identifica el nombre del municipio donde se este aplicando el Censo y su respectivo código:



MANUAL BÁSICO DE CRÍTICA Y CODIFICACIÓN SISTEMA GENERAL DE **PRUEBAS SGP**

CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03 VERSIÓN: 01 PÁGINA: 34 FECHA: 15-04-05

CENSO GENERAL 2005 - CGRAL

MUNICIPIO Bogotá D.C. Medellín Cali Barranquilla Bucaramanga 001 Manizales	CODIGO 001 001 001 001
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	
	DIA MES AÑO
Corresponde al día y mes de recolección y diligenciamiento del formato. El día el mes y el año deben ser máximo de 2 dígitos. La consignación de la información se relacionará en números arábigos.	
Área Geográfica	
División cartográfica que equivale generalmente a una manzana en la zona urbana y a una sección en la zona rural. Se identifica en la cartografía por un número de seis dígitos.	
Capítulo II Funciones	
Este capitulo se diligencia por cada encuestador. Consta de 6 preguntas.	
Pregunta 1 al 6	
Funciones (1 SÍ – 2 NO)	
Corresponde a cada una de las funciones que debe cumplir el enumerador en los diferentes proceso del operativo censal. Solo se acepta una sola opción de respuesta. Si el enumerador cumple con las funciones asignadas, se marcará X en la casilla 1. Si por el contrario no hay cumplimiento de las funciones se marcará 2.	
1 X 2	X

OBSERVACIONES

Esta casilla se diligenciará en los casos que se requiera dar una aclaración o sugerencia que contribuya al logro del objetivo del formato.



CÓDIGO: SPC-CGRAL-MOT-03

VERSIÓN: 01 PÁGINA: 35 FECHA: 15-04-05

Control de Diligenciamiento

La parte correspondiente a: nombre del enumerador, y nombre evaluador debe estar completamente diligenciada con el correspondiente código